

PASOS PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE TG.

1. Entregar en la Secretaría General la última hoja de asesoría, con la que se le entregará el Formulario de Autorización, el cual es firmado por el Asesor, quien autoriza el poder evaluar al grupo, así mismo, lleva la firma de los jurados que han recibido, una semana antes, el documento a evaluar.
2. Junto a los documentos anteriores, se les entregará el formulario que hace constar que el alumno cuenta con la **CALIDAD DE EGRESADO**, requisito indispensable para poder realizar su primera evaluación.
3. Presentarse en Secretaría General con el Formulario de Autorización para evaluar, los pagos de Derecho de Evaluación y los Talonarios de pago, habiendo cancelado la cuota del mes en que se realiza la evaluación.
4. En Secretaría General se le asignará el salón para realizar la evaluación y se les entregarán los formularios para el registro de asistencia de los miembros del Jurado Evaluador y el asesor, así como también el Acta de Evaluación, documentos que deberán ser completados a máquina para el día de la evaluación.
5. El Acta de Evaluación y los formularios para el control de asistencia de los Miembros del Jurado Evaluador, deberán ser entregados en Secretaría General por el Asesor, al día siguiente hábil de haberse efectuado la Evaluación.
6. El trámite para realizar evaluación deberá realizarlo con OCHO DIAS de anticipación, con esto el alumno se asegura de tener salón disponible para su evaluación y además los miembros del jurado evaluador estudiarán el documento y podrán presentar el día de la evaluación, sus propias observaciones.

PAGOS NECESARIOS PARA REALIZAR EVALUACIONES

El costo del Trabajo de Graduación por alumno, se cancela a través del talonario de egresado el cual consta de una matrícula de \$200.00 y de doce cuotas; la cuota de egresado es asignada tomando en cuenta la cuota de alumno de ingreso continuo (cuota mínima para egresado es de \$80.00)

1. En Secretaría General, deberá solicitar el talonario de egresado, el cual será entregado al presentar la solvencia del talonario del último ciclo de estudios.
2. Con el Talonario de Egresado, se le entrega el calendario de pagos para el mismo.
3. Para la Inscripción del tema de Trabajo de Graduación (PASO 1) deberá haber cancelado la Matrícula y la primera cuota.
4. Además del pago de la primera cuota, el alumno deberá cancelar el recargo por grupos menores de cuatro integrantes, este pago se cancelará en cada cuota **del talonario y por integrante**.
5. **Grupos menores de cuatro alumnos**, tendrán recargo. Grupo de 1 integrante pagará \$18.00; grupo de 2 integrantes pagará \$9.00 y grupo de 3 integrantes pagará \$6.00.
6. Las cuotas restantes, de la dos a la doce se cancelarán de acuerdo al calendario de pagos proporcionado en el talonario.
7. **El alumno deja de cancelar la cuota correspondiente, hasta que entrega los documentos finales y anexos.**

UNIVERSIDAD ALBERT EINSTEIN

"formando hoy, al profesional del mañana"

Guía para el Inicio del Trabajo de Graduación.



SECRETARIA GENERAL
secretaria.general@einstein.edu.sv
Tel:(503) 2212-7615

UNIVERSIDAD ALBERT EINSTEIN

Final Avenida Albert Einstein, Lomas de San Francisco, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

EL TRABAJO DE GRADUACION

El proceso de graduación tiene por objeto afirmar, ampliar y profundizar conocimientos y habilidades con énfasis en campos específicos propios de la carrera, introduciendo al egresado en la investigación aplicada a trabajos de su área profesional.

*De acuerdo a los Estatutos, todo estudiante egresado de una carrera en esta Universidad, **estará obligado a elaborar un Trabajo de Graduación como requisito previo a la obtención del grado académico correspondiente.** La elaboración del mismo está sujeta al cumplimiento de una serie de normas establecidas para este propósito.*

CALIDAD DE EGRESADO

Como obtener la calidad de egresado

Según el Artículo 11 del Reglamento de Graduación de la Universidad Albert Einstein, La Calidad de Egresado la obtiene el alumno:

- Al Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios respectivo y haber obtenido un CUM igual o mayor de seis punto cero (6.0).*
- En los casos de ingreso por equivalencia, haber cursado y aprobado, en esta Universidad, asignaturas que acrediten un mínimo de 32 Unidades Valorativas.*
- Haber realizado el servicio social, que establece la Ley de Educación Superior, de conformidad al Reglamento respectivo.*
- Haber aprobado los cursos de Rectoría, establecidos por el Consejo Superior.*

INICIO DEL TRABAJO DE GRADUACION CICLO 01-2010

- Inicio para la Inscripción del TG
08 DE FEBRERO DE 2010
- Última Fecha para inscripción de TG
28 DE FEBRERO DE 2010

PASOS PARA INICIAR EL PROCESO DE TG.

1. Solicitar en Colecturía las Notas Certificadas de y Constancia de Egresado, (cancelar notas certificadas y constancia de egresado)
2. Presentar en Secretaría General, el talonario de pagos del último ciclo de estudios, con el cual le entregarán el talonario de egresado. Para la inscripción del Tema de Trabajo de Graduación el alumno DEBERA CANCELAR MATRICULA Y PRIMERA CUOTA.
3. El alumno deberá presentar en Secretaria General:
 - Comprobante de haber obtenido su calidad de egresado.
 - Presentar comprobante de haber cumplido con los cursos de Rectoría establecidos por la Universidad.
 - Perfil del Trabajo de Graduación autorizado por el Decanato respectivo, con el nombramiento del Director Asesor asignado.
4. En Secretaría General se le hará entrega del **PASO 1** (inscripción del trabajo de Graduación), el cual deberá ser devuelto lleno y firmado por el asesor.

EN EL DECANATO RESPECTIVO:

5. El Decanato respectivo, le dará la orientación acerca de la selección del tema.
6. El alumno preparará el perfil del Tema y presentarlo al Decanato para su aprobación, según el calendario preparado por cada Decanato.
7. El Decanato entregará a los alumnos los nombres del equipo evaluador. a quienes se les emitirá una carta informándole que han sido nombrados para ello. Presentar en Secretaría General el Paso 1, firmado por el Director Asesor, aceptando asesorar el grupo con el tema definido, en ese momento se le entregará TRES DE SEIS hojas de asesoría.

IMPORTANTE REQUISITO PARA EVALUAR

- El alumno deberá reunirse con el Director Asesor una vez por semana.
- El asesor deberá firmar la hoja de asesoría una vez finalizada la asesoría.
- El tiempo mínimo que deberá mediar entre las evaluaciones será de SEIS SEMANAS.
- El período total para efectuar el Trabajo de Graduación no puede ser menor de 8 (ocho) meses.
- La nota mínima aprobatoria del Trabajo de Graduación será de **SEIS PUNTO CERO (6.0)**, independientemente de las calificaciones obtenidas durante las dos primeras evaluaciones, será obligatorio para aprobar el Trabajo de Graduación, **alcanzar en la tercera y cuarta evaluación la nota mínima de seis punto cero (6.0) en cada una.**

PAGOS A REALIZAR

- NOTAS CERTIFICADAS DE EGRESADO Y CONSTANCIA DE EGRESADO \$50.00
- MATRICULA, CUOTA ESTABLECIDAS Y RECARGO DE GRUPO MENORES DE CUATRO INTEGRANTES
- PAGO POR DERECHO DE EVALUACION, \$10.00 POR INTEGRANTE DE GRUPO
- El pago de las cuotas establecidas en el talonario correspondiente, continuará mientras el alumno no haya terminado el Trabajo de Graduación.

CUANDO FINALIZA EL TG:

El alumno concluye el Trabajo de Graduación cuando:

1. Ha realizado y Aprobado las Cuatro Evaluaciones del TG.
2. Ha entregado sus documentos finales y sus anexos. (en Secretaría General se entregará la guía para la presentación de documentos finales), y
3. Ha cancelado todo el talonario de egresado.

CALENDARIZACION PARA REALIZAR EVALUACIONES

- **Primera Evaluación (15%)**
No efectuarla antes del 19 de abril de 2010
- **Segunda Evaluación (25%)**
No efectuarla antes del 7 de junio de 2010
- **Tercera Evaluación (30%)**
No efectuarla antes del 9 de agosto de 2010
- **Cuarta Evaluación (30%)**
No efectuarla antes del 4 de octubre de 2010

**FECHA LIMITE PARA REALIZAR CUARTAS EVALUACIONES
10 de enero de 2011.**